ALCALDÍA DE
Montería
Tesorería General

FORMATO RADICACION DE CUENTAS

NOMBRE: Stefany Argel Lazaro

TELEFONO CELULAR: 3148723460

CORREO ELECTRONICO: stefanyargel@hotmail.es

FECHA:

NOTA: Favor acercarse a la oficina de Tesorería General del Municipio de Montería a los 2 días hábiles siguientes a la presentación de su cuenta, para verificar la documentación y poder continuar con el trámite legal para el pago de la cuenta.

FIRMA LEGIBLE

RECIBIDO CONTRATISTA

NOMBRE: Stefany Argel Lázaro

FECHA:

HORA:

FIRMA QUIEN RECIBE EN LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL

MONTERÍA

ALCALDIA DE MONTERIA

RP No.	22001840
viernes 05 agosto 2022	

Oficina de presupuesto
Constancia de registro presupuestal No: 22001840

REGISTRO PRESUPUESTAL

Beneficiario: 1067927613 - STEFANY ARGEL LAZARO **NIT:** 1067927613

No. del Certificado de disponibilidad 22001829 **Contrato No:** CD SPM 746-2022

Tiempo de Ejecucion: 4 MESES Y 25 DIAS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor R.P.
2 1 2 02 02 008 01	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	01 - I C L D -	$ 22 524 720,00
		Total Reserva..	$ 22.524.720,00

Total reserva en letras: VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Pesos

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DI PLANEACIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA.

Dairo Hoyos Bedoya
Jefe de Presupuesto

Solicito: GERMAN QUINTERO MENDOZA (E)		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 191.108.132.77

Montería, noviembre 8 de 2022

ALCALDÍA DE MONTERÍA
NIT: 800.096.734-1

DEBE A

La Señora **STEFANY ARGEL LAZARO**, persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.927.613 de Montería, por concepto de honorarios derivados del contrato de prestación de servicios profesionales **No. No. CD-SPM-746-2022**, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA**", la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.660.287)**, de acuerdo con el **acta parcial 3**, con periodo de ejecución comprendido entre el **5 de octubre de 2022 al 4 de noviembre de 2022**.

TELÉFONO: 3148723460

Atentamente,

STEFANY ARGEL LAZARO
C.C. 1.067.927.613 de Montería

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que STEFANY LAZARO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.067.927.613 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 438778540, abierta/o desde el 12/1/2020.

Se expide en Bogotá el día 29 del mes de Agosto del año 2022 con destino a: A QUIEN INTERESE

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Montería, 8 de noviembre de 2022

Señores
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
Ciudad

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Articulo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E :

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X

Esta certificación se expide el día ocho (8) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

STEFANY ARGEL LÁZARO
C.C. No. 1.067.927.613

Montería, 8 de noviembre de 2022

Señores
MUNICIPIO DE MONTERIA
Montería

Respetados señores:

Yo **STEFANY ARGEL LAZARO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.927.613 de Montería, perteneciente al Régimen Simplificado, certifico a usted bajo la gravedad de juramento, que a la fecha que se expide el presente certificado, figurado como contratista en el siguiente contrato de prestación de servicios:

Nombre o Razón Social del Contratante	Nit. Del Contratante	Fecha de Iniciación del Contrato	Fecha de Finalización del Contrato	Contrato No.	Valor total del Contrato	Valor del Pago mensual
Municipio de Montería	800.096.734-1	5/08/2022	30/12/2022	Contrato de prestación de servicios profesionales No CD-SPM-746-2022	$22.524.720	$4.660.287

Además, certifico bajo la gravedad de juramento, que he realizado aportes mensuales al sistema de seguridad social y pensiones sobre la base de $1.864.115,00 M/CTE. COL., por lo tanto, he cumplido y me encuentro al día con mis obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos laborales y pensiones así:

No. Planilla	Periodo Cotizado	Valor cancelado	Salud	Pensión	Riesgos
9441597579	Año 2022 – mes 10	$541.200	$233.100	$298.300	$9.800

Cordialmente,

STEFANY ARGEL LÁZARO
Contratista Alcaldía de Montería
Secretaría de Planeación Municipal
CC. No. 1.067.927.613 de Montería.

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067927613		ARGEL LAZARO STEFANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 13 #10b-78	MONTERIA-CORDOBA	7840000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1736494281	9441597579	I	2022/11/03	2022/11/02	BANCO DE BOGOTA		$541,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1067927613	ARGEL LAZARO STEFANY																		230301	30	$1,864,115	$298,300	ESSC07	30	$1,864,115	$233,100		0	$0	$0	14-23	30	$1,864,115	$9,800	0	$0	$0	No	$541,200
Total	**Afiliados(1)**																						$1,864,115	$298,300			$1,864,115	$233,100			$0	$0			$1,864,115	$9,800		$0	$0		$541,200

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067927613		ARGEL LAZARO STEFANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 13 #10b-78	MONTERIA-CORDOBA	7840000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1736494281	9441597579	I	2022/11/03	2022/11/02	BANCO DE BOGOTA		$541,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$298,300	$0	$298,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$298,300	$0	$298,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,800	$0	$9,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,800	$0	$9,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$233,100	$0	$233,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$233,100	$0	$233,100
TOTAL				1	$541,200	$0	$541,200

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1067927613		ARGEL LAZARO STEFANY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 13 #10b-78	MONTERIA-CORDOBA	7840000

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2022-10	Periodo Salud	2022-10
Fecha límite de pago	2022/11/03	Fecha de pago	2022/11/02
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$541,200
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$541,200

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9441597579
Clave de pago	1736494281
Banco	BANCO DE BOGOTA

2022/11/02 10:23 AM

MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	[illegible]
CDP No.	[illegible]
lunes 25 julio 2022	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2022 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor C.D.P.	Valor Disponbile
2.1.2.02.02.008.01	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	01 - I.C.L.D.	$ 23.301.435,00	$ 23.364.740,00
		Totales...	$ 23.301.435,00	$ 23.364.740,00

Total CDP en letras: VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA y CINCO Pesos

El certificado No. 22001829 se emite en Monteria el dia lunes 25 de julio de 2022 como requisito previo a PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA.

ALCALDIA DE MONTERIA OFICINA DE PRESUPUESTO

Dairo Hoyos Bedoya

Jefe de Presupuesto

Solicito : HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 191.108.153.178

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14837798454

(415)7707212489984(8020) 000001483779845 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 7 9 2 7 6 1 3	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 2 7 6 1 3	2 0 1 2 0 4 0 2

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARGEL	LAZARO	STEFANY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 A 10 B 78

42. Correo electrónico stefanyargel@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 7 2 3 4 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 2 0 6	7 1 1 2	2 0 1 7 0 2 0 6	7 2 1 0		2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 07 - 14 / 09 : 19: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARGEL LAZARO STEFANY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 29-08-2022 09:19:23PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO:	N° CD-SPM-746-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	STEFANY ARGEL LAZARO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($22.524.720).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	AGOSTO 5 DE 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN TOTAL:	AGOSTO 5 DE 2022 A DICIEMBRE 30 DE 2022
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO.	CUATRO (04) pagos iguales mensuales, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.660.287) y UN (01) PAGO FINAL, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($3.883.572).
VALOR A PAGAR POR ESTE PERIODO:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.660.287).
PERIODO DE EJECUCIÓN A COBRAR:	OCTUBRE 5 DE 2022 A NOVIEMBRE 4 DE 2022

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

	ACTIVIDAD/COMPROMISO	Cumple	No cumple	No aplica	Observaciones/ razones por las cuales no se cumple la función
1	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en el acompañamiento a visitas técnicas y/o solicitudes de la autoridad ambiental territorial en las actividades de control y seguimiento de la calidad de aire y ruido que se desarrollen en la ciudad de Montería según asignación del supervisor del contrato.	X			
2	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en las acciones encaminadas a diseñar planes, programas, proyectos y demás instrumentos de gestión ambiental para dar cumplimiento de las metas e indicadores en el marco del sector ambiente y desarrollo definidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Ahora la Gente".	X			
3	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la implementación de los programas y/o actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del municipio de Montería para dar cumplimiento de las metas e indicadores en el marco del sector ambiente y desarrollo definidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Ahora la Gente". Según asignación del supervisor del contrato.	X			

4	Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación en la socialización y concertación con la comunidad de los proyectos ambientales del sector ambiente y desarrollo que le sean asignados por el supervisor del contrato.	X			
5	Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación en las visitas técnicas de inspección que se programen para la atención a la comunidad y/o en la formulación y estructuración de los proyectos ambientales del sector ambiente y desarrollo que le sean asignados en función del objeto contractual.	X			
6	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la solicitudes y entrega de los permisos, autorizaciones y certificaciones ambientales gestionadas ante las respectivas autoridades ambientales, para los proyectos del sector ambiental y desarrollo que le sean asignados.	X			
7	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en las respuestas a tutelas, derechos de peticiones, oficios y demás requerimientos presentados por particulares, órganos de control, entidades del orden nacional, departamental y local, según asignación del supervisor del contrato.	X			
8	Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.	X			
9	Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente CONTRATO, el CONTRATISTA deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna (s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del SUPERVISOR, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, EL SUPERVISOR podrá solicitar al CONTRATISTA que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo.	X			

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 8 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022

FIRMA

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR

Revisó: Ana Pemberthy – Contratista SPM/

ACTA PARCIAL DE EJECUCIÓN N°3

CONTRATO:	N° CD-SPM-746-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	STEFANY ARGEL LAZARO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($22.524.720).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	AGOSTO 5 DE 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN TOTAL:	AGOSTO 5 DE 2022 A DICIEMBRE 30 DE 2022
CERTIFICADODE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO:	22001829 del 25 de julio de 2022 por **($23.301.435,00)**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO:	22001840 del 5 de agosto de 2022 por **($22.524.720,00)**
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO.	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: CUATRO (04) pagos iguales mensuales, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.660.287) y UN (01) PAGO FINAL, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($3.883.572). PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Secretaria de Hacienda Municipal como lo son: 1) certificado de cumplimiento, acta parcial de ejecución e informe de supervisión, suscritos por el Supervisor del contrato; previo Informe de las actividades desarrolladas por el contratista; 2) Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); 3) Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello.
PERIODO DE EJECUCIÓN A PAGAR:	OCTUBRE 5 DE 2022 A NOVIEMBRE 4 DE 2022
VALOR A PAGAR POR ESTE PERIODO:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.660.287).

En la Secretaría de Planeación del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los (8) días del mes de noviembre del año 2022, y estando vigente el Contrato identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: el secretario de planeación Municipal **JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ** en calidad de Supervisor y **STEFANY ARGEL LAZARO**, Contratista de la Secretaría de Planeación, con el propósito de dejar constancia de la verificación y certificación el cumplimiento satisfactorio parcial del Objeto del presente contrato durante el periodo comprendido entre **OCTUBRE 5 A NOVIEMBRE 4 DE 2022.**

Una vez revisado y verificado el informe de ejecución del periodo a cobrar, certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial N°3 que es la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.660.287).**

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 8 de noviembre del año 2022

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
Secretario de Planeación
Supervisor

STEFANY ARGEL LAZARO
C.C. No. 1.067.927.613 de Montería
Contratista

Revisó: Ana Pemberthy – Contratista SPM/

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL N°3
CONTRATO N° CD-SPM-746-2022
STEFANY ARGEL LAZARO
Ingeniero Ambiental
Esp. Gestión Ambiental

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL N°3

CONTRATO:	N° CD-SPM-746-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	STEFANY ARGEL LAZARO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($22.524.720).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	AGOSTO 5 DE 2022
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO.	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: CUATRO (04) pagos iguales mensuales, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.660.287) y UN (01) PAGO FINAL, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($3.883.572). PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del pago de cada una de las Cuentas de Cobro deberán estar acompañadas de la documentación que exige la Secretaria de Hacienda Municipal como lo son: 1) certificado de cumplimiento, acta parcial de ejecución e informe de supervisión, suscritos por el Supervisor del contrato; previo Informe de las actividades desarrolladas por el contratista; 2) Sus respectivos soportes de pago mensual al día, de los aportes al sistema integral de seguridad social (Salud, Pensión y ARL); 3) Recibo de Pago, debidamente cancelado de los impuestos o estampillas a que tenga lugar el presente contrato, si hay lugar a ello.
VALOR A PAGAR POR ESTE PERIODO:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.660.287).
PERIODO DE EJECUCIÓN:	OCTUBRE 5 DE 2022 A NOVIEMBRE 4 DE 2022

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes, presento el correspondiente informe de ejecución del contrato identificado en el encabezado de la presente acta, correspondiente al periodo comprendido entre el día OCTUBRE 5 DE 2022 A NOVIEMBRE 4 DE 2022.

EL INFORME DE EJECUCIÓN N°3 SE PRESENTA A LOS 8 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.
En desarrollo y cumplimiento de las actividades específicas del contrato en referencia, brinde mis servicios profesionales en los siguientes asuntos correspondiente al periodo comprendido entre OCTUBRE 5 DE 2022 A NOVIEMBRE 4 DE 2022.

#	FUNCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	REGISTRO FOTOGRAFICO/OTROS
1	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en el acompañamiento a visitas técnicas y/o solicitudes de la autoridad ambiental territorial en las actividades de control y seguimiento de la calidad de aire y ruido que se desarrollen en la ciudad de Montería según asignación del supervisor del contrato.	**1.1.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaria de Planeación en el acompañamiento al Foro de Salud Ambiental: Calidad de Aire y Recurso Hídrico, donde se habla sobre los factores que podrían incidir en la salud, en cuanto a lo relacionado con elementos físicos, químicos y biológicos que se encuentran en el ambiente y respuesta a solicitud de la autoridad ambiental en la donación de árboles nativos.	**ANEXO N°1.** **Anexo 1.1.**
2	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en las acciones encaminadas a diseñar planes, programas, proyectos y demás instrumentos de gestión ambiental para dar cumplimiento de las metas e indicadores en el marco del sector ambiente y desarrollo definidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Ahora la Gente".	**2.1.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en realización de comité técnico de seguimiento a la implementación del proyecto de Mantenimiento y poda de las zonas verdes del municipio de Montería. **2.2.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la realización de Taller del Proyecto NaBa Ciudades Resilientes Basadas en la Naturaleza, hace parte del portafolio del programa de UK-PACT en Colombia, el cual tiene como objetivo apoyar al país en una transición a un futuro más verde y resiliente. El foco de trabajo para el proyecto es la implementación y promoción de soluciones basadas en la naturaleza ante la crisis climática.	**ANEXO N°2.** **Anexo 2.1.** **Anexo 2.2.**

		2.3. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en realización de reunión de auditoría interna, con la dependencia de Control Interno de la Alcaldía de Montería. **2.4**. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en el seguimiento a la documentación precontractual del proyecto denominado "REHABILITACIÓN DE BOSQUES PROTECTORES EN MICROCUENCAS DE LA CIENAGA DE BETANCÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - MUNICIPIO DE MONTERÍA." **2.5**. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la realización de la sembratón de árboles como parte de las actividades ambientales del día mundial del árbol. **2.6**. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la realización comité técnico de supervisión de la ejecución del contrato N°LP-SPM-007-2022. **2.7**. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la realización reunión con profesionales de la CAR CVS, para verificar la implementación de estrategias de educación ambiental asociadas a manejo de residuos sólidos y recurso hídrico para el municipio de Montería.	**Anexo 2.3.** **Anexo 2.4.** **Anexo 2.5.** **Anexo 2.6.** **Anexo 2.7.**
3	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la implementación de los programas y/o actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del municipio de Montería para dar cumplimiento de las metas e indicadores en el marco del sector ambiente y desarrollo definidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Ahora la Gente". Según asignación del supervisor del contrato.	**3.1.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en reunión con el prestador del servicio público de aseo Urbaser S.A. E.S.P., con el fin de revisar lo relacionado a la operatividad de la prestación del programa de corte de césped en el municipio de Montería, de conformidad con las áreas y las obligaciones establecidas en el PGIRS y el Decreto 1077 de 2015. **3.2.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de planeación durante Audiencia Pública Ambiental en desarrollo del control y seguimiento al proyecto "Relleno Sanitario Loma Grande" **3.3.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de planeación en la realización de capacitación para conocer más sobre el correcto manejo de residuos posconsumo y así estar preparado para la Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo 2022.	**ANEXO N°3.** **Anexo 3.1.** **Anexo 3.2.** **Anexo 3.3.**
4	Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación en la socialización y concertación con la comunidad de los proyectos ambientales del sector ambiente y desarrollo que le sean asignados por el supervisor del contrato.	**4.1.** Se brindó apoyo a la Secretaría de Planeación en la realización de reunión de trabajo de socialización del Proyecto de Ley de Gestión Integral de Residuos sólidos con Asocapitales, con el objetivo de establecer medidas para la gestión sostenible e integral de los residuos sólidos a nivel municipal para responder al cambio climático y promover la economía circular en el marco del servicio público de aseo.	**ANEXO N°4.** **Anexo 4.1.**
5	Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación en las visitas técnicas de inspección que se programen para la atención a la comunidad y/o en la formulación y estructuración de los proyectos ambientales del sector ambiente y desarrollo que le sean asignados en función del objeto contractual.	**5.1.** Se brindó apoyo a la Secretaría de planeación en la realización de visitas técnicas de inspección control y vigilancia ambiental a establecimientos de comercio abiertos al público. **5.2**. Se brindó apoyo a la Secretaría de planeación en la realización de visita técnica, con el fin de verificar intervención de zonas verdes del municipio de Montería.	**ANEXO N°5.** **Anexo 5.1.** **Anexo 5.2.**
6	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la solicitudes y entrega de los permisos, autorizaciones y certificaciones ambientales gestionadas ante las respectivas autoridades	**6.1.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en el acompañamiento al desarrollo de taller sobre estrategias de insonorización para el control de la emisión de ruido en establecimiento de ocio y diversión.	**ANEXO N°6.** **Anexo 6.1.**

	ambientales, para los proyectos del sector ambiental y desarrollo que le sean asignados.		
7	Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en las respuestas a tutelas, derechos de peticiones, oficios y demás requerimientos presentados por particulares, órganos de control, entidades del orden nacional, departamental y local, según asignación del supervisor del contrato.	**7.1.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación proyectando oficio dirigido a la Contraloría Municipal en atención a solicitud de información. **7.2.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación proyectando respuesta a PQRS **7.3.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación proyectando oficio dirigido a la CAR CVS para solicitar información ambiental del Humedal Berlín del municipio de Montería.	**ANEXO N°7.** **Anexo 7.1.** **Anexo 7.2.** **Anexo 7.3.**
8	Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.	**8.1.** Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la revisión de información referente a Solicitud de información para invitación a Taller de Determinantes Ambientales, Auditorio IRACA -CAR CVS, Montería Córdoba."	**ANEXO N°8.** **Anexo 8.1.**
9	Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente CONTRATO, el CONTRATISTA deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna (s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del SUPERVISOR, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, EL SUPERVISOR podrá solicitar al CONTRATISTA que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo.	**9.1.** Se presentó informe que da cuenta de la ejecución de las obligaciones a mi cargo. Dicho informe contiene las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor.	**ANEXO N°9.** **Anexo 9.1.**

En estos términos dejo rendido el informe de ejecución parcial del contrato.

OBSERVACIONES: Se anexan documentos soporte de ejecución.

Atentamente

STEFANY ARGEL LAZARO
C.C. 1.067.927.613 de Montería.
CONTRATISTA

Revisó: LOrtega– Funcionario SPM
V.º B.º: DRicardo – Contratista/Asesor Oficina Ambiente y Desarrollo Sostenible.

REGISTRO FOTOGRÁFICO, EVIDENCIAS Y ANEXOS DEL INFORME DE EJECUCIÓN.

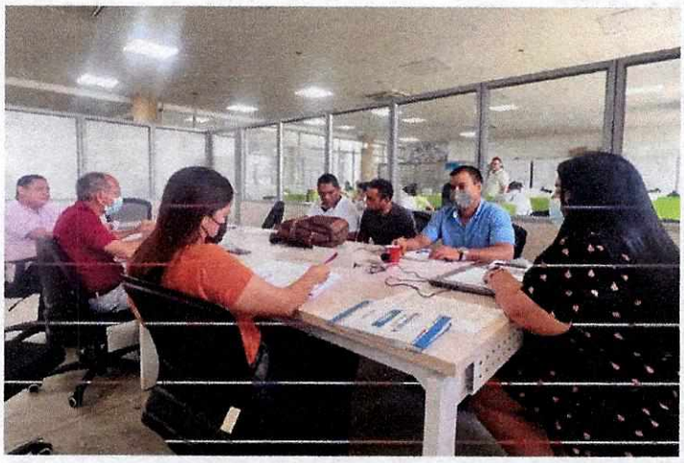
ANEXO N°1. "OBLIGACIÓN N°1: Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en el acompañamiento a visitas técnicas y/o solicitudes de la autoridad ambiental territorial en las actividades de control y seguimiento de la calidad de aire y ruido que se desarrollen en la ciudad de Montería según asignación del supervisor del contrato".

Anexo 1.1. Se brindó apoyo técnico a la Secretaria de Planeación en el acompañamiento al Foro de Salud Ambiental: Calidad de Aire y Recurso Hídrico, donde se habla sobre los factores que podrían incidir en la salud, en cuanto a lo relacionado con elementos físicos, químicos y biológicos que se encuentran en el ambiente y respuesta a solicitud de la autoridad ambiental en la donación de árboles nativos.



ANEXO N°2. "OBLIGACIÓN N°2: Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en las acciones encaminadas a diseñar planes, programas, proyectos y demás instrumentos de gestión ambiental para dar cumplimiento de las metas e indicadores en el marco del sector ambiente y desarrollo definidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Ahora la Gente"".

Anexo 2.1. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en realización de comité técnico de seguimiento a la implementación del proyecto de Mantenimiento y poda de las zonas verdes del municipio de Montería.



LUIS A. SALGADO HOYOS
Ing. Ambiental – M.P. 19123
Contratista - Interventor
CONTRATO N° CMA-SPM-011-2022

Montería, 30 SET. 2022

OFICIO N° 011-20223009-14

Dr.
JULIO LORA HERNÁNDEZ.
Secretario de planeación.
Supervisor.

Referencia: SERVICIOS DE PODA Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES, JARDINES Y ARBOLES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Asunto: Comité operativo.

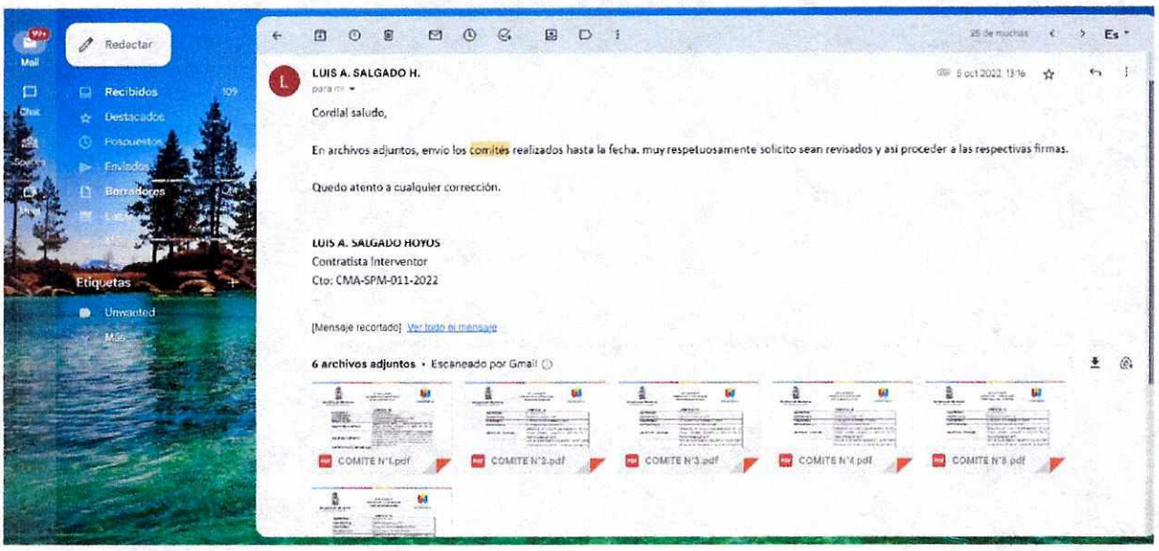
En mi calidad de interventor del contrato de la referencia, celebrado entre el MUNICIPIO DE MONTERÍA y el CONSORCIO MANTENIMIENTO VERDE, a través de proceso de Licitación Pública LP-SPM-007-2022, mediante contrato de interventoría Nº CMA-SPM-011-2022, suscrito entre este servidor y el MUNICIPIO DE MONTERÍA, en cumplimiento de mis obligaciones contractuales y con el fin de proteger las disposiciones establecidas en el inciso primero, del artículo 83 de la ley 1474 del 2011 y realizar un buen seguimiento al ejercicio del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, muy respetuosamente solicito su participación en reunión del asunto, con el fin de tratar temas concernientes al contrato de la referencia, lo anterior con el objetivo darle continuidad a la verificación del desarrollo del contrato y tomar decisiones que conlleven a la óptima ejecución de las actividades enmarcadas en la parte contractual y así se desarrollen y culminen éstas a satisfacción.

Agradezco su participación.

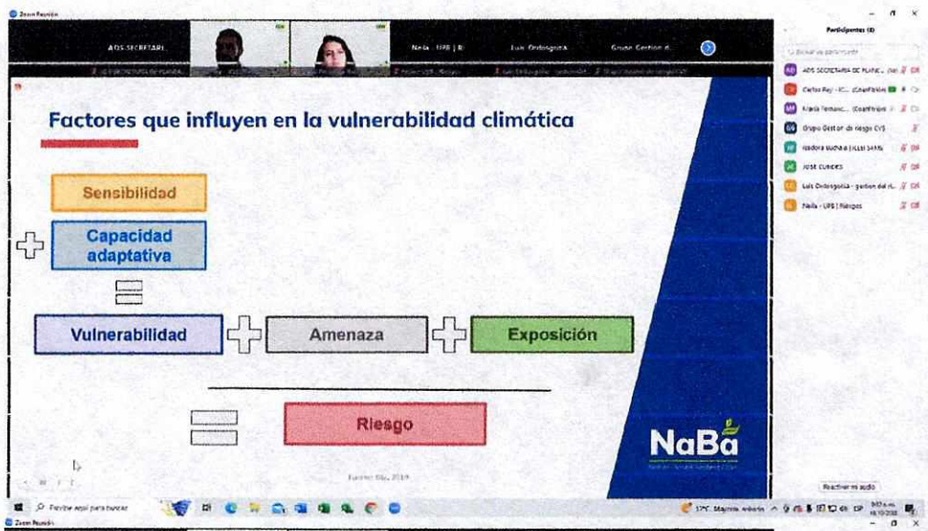
FECHA: Octubre 03-2022.
HORA: 9:00 am.
LUGAR: Sala de Junta – Secretaría de planeación.

LUIS A. SALGADO HOYOS
Contratista - Interventor
Contrato: CMA-SPM-011-2022.

Correo: luisasho22@hotmail.com
Dir. Cra. 140 Nº 42A – 66
Montería – Córdoba.

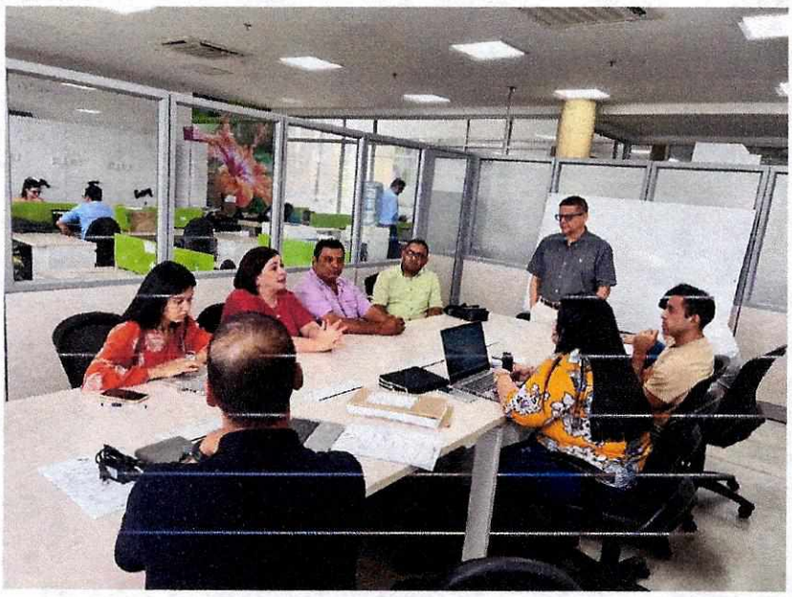


Anexo 2.2. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la realización de Taller del Proyecto NaBa Ciudades Resilientes Basadas en la Naturaleza, hace parte del portafolio del programa de UK-PACT en Colombia, el cual tiene como objetivo apoyar al país en una transición a un futuro más verde y resiliente. El foco de trabajo para el proyecto es la implementación y promoción de soluciones basadas en la naturaleza ante la crisis climática.





Anexo 2.3. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en realización de reunión de auditoría interna, con la dependencia de Control Interno de la Alcaldía de Montería.



Alcaldía de Montería
OFICINA DE CONTROL INTERNO

REUNIÓN DE APERTURA

OFICINAS QUE PARTICIPAN: Oficina de Control Interno y Secretaría de Planeación Municipal

Proceso y/o Procedimiento auditados	Revisión de Procesos, contratos, informes y Avances de Planes de mejoramientos suscritos en Contraloría.
Fecha de auditoria	05 de octubre de 2022
Auditados	Secretaria de Planeación Municipal
Lider del equipo auditor	MONICA HADDAD SOFAN

LUGAR	FECHA	HORA
Secretaría de Planeación Municipal	05 de octubre de 2022	03:00 pm

Motivo de la Reunión
Realizar auditoria a sus procesos para mejorarlos, se explica que si se llegasen a encontrar presuntos hallazgos se debe presentar unos descargos el cual será anexado al informe para establecer compromisos.
Durante la reunión de apertura se debe contar con la participación de los líderes de procesos objeto de la Auditoria

Durante la auditoria se revisarán los siguientes Procesos

1. Gestión contractual vigencia 2021.
2. Plan de Mejoramiento Suscrito en la Contraloría Municipal.
3. Plan de Acción de la Vigencia 2021.
4. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional (PGIRS)
5. Proceso de Vigilancia y Control Urbanístico en el Municipio de Montería.
6. Proceso de expedición de Certificados de uso de Suelo en el Municipio de Montería.
7. Procesos de PQRS del año 2022.
8. Proceso de estratificación en el Municipio de Montería

Registro de Asistentes

Nombre	Dependencia	Firma
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Gobierno de la GENTE

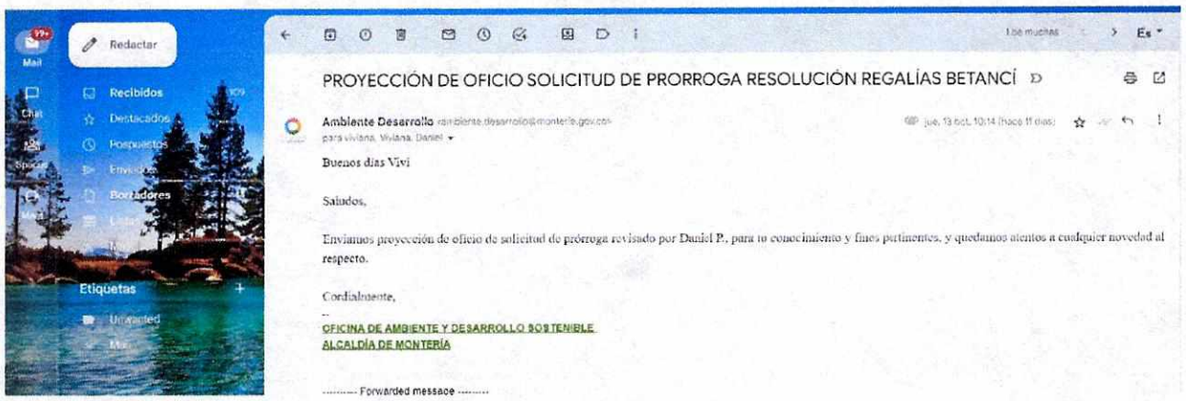
Alcaldía de Montería
OFICINA DE CONTROL INTERNO

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

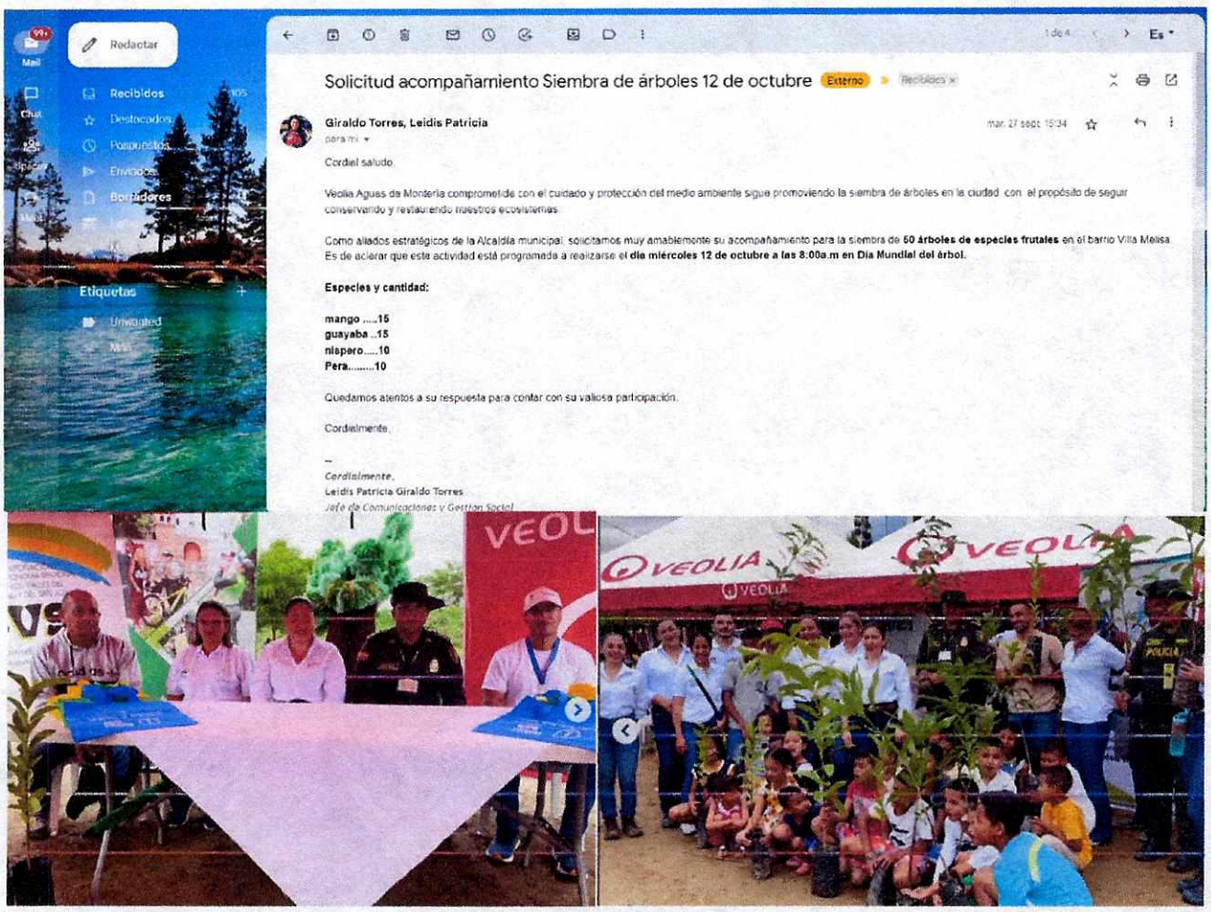
Desarrollo de la reunión
La Dra. Mónica Haddad Sofan explica el desarrollo de la auditoria, y presenta a su equipo auditor quienes estarán los días que sean necesarios en las oficinas solicitando documentos y haciendo evaluaciones para la mejora de los procesos.

Gobierno de la GENTE

Anexo 2.4. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en el seguimiento a la documentación precontractual del proyecto denominado "REHABILITACIÓN DE BOSQUES PROTECTORES EN MICROCUENCAS DE LA CIENAGA DE BETANCÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - MUNICIPIO DE MONTERÍA."



Anexo 2.5. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la realización de la sembratón de árboles como parte de las actividades ambientales del día mundial del árbol.



Anexo 2.6. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la realización comité técnico de supervisión de la ejecución del contrato N°LP-SPM-007-2022.

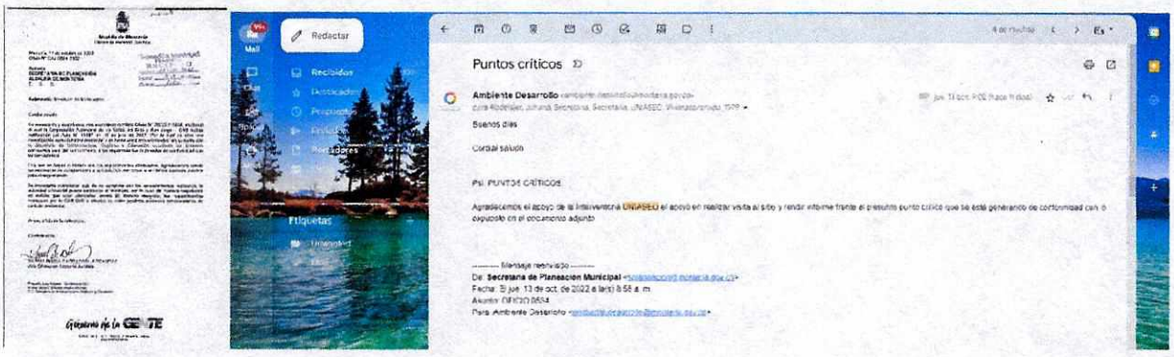


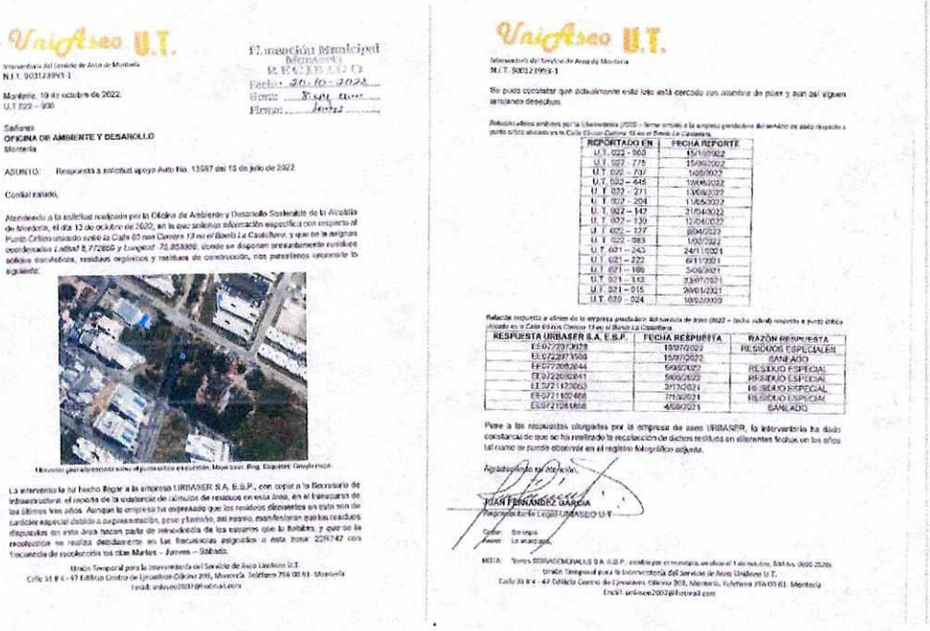
Anexo 2.7. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la realización reunión con profesionales de la CAR CVS, para verificar la implementación de estrategias de educación ambiental asociadas a manejo de residuos sólidos y recurso hídrico para el municipio de Montería.



ANEXO N°3. "OBLIGACIÓN N°3: Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la implementación de los programas y/o actividades del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del municipio de Montería para dar cumplimiento de las metas e indicadores en el marco del sector ambiente y desarrollo definidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Ahora la Gente". Según asignación del supervisor del contrato".

Anexo 3.1. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en reunión con el prestador del servicio público de aseo Urbaser S.A. E.S.P., con el fin de revisar lo relacionado a la operatividad de la prestación del programa de corte de césped en el municipio de Montería, de conformidad con las áreas y las obligaciones establecidas en el PGIRS y el Decreto 1077 de 2015.





UniAseo U.T.

Interventoría del Servicio de Aseo de Montería
N.I.T. 900123993-1

Montería, 19 de octubre de 2022.
U.T 022 – 936

Señores
OFICINA DE AMBIENTE Y DESARROLLO
Montería

ASUNTO: Respuesta a solicitud apoyo Auto No. 13587 del 13 de julio de 2022

Cordial saludo,

Atendiendo a la solicitud realizada por la Oficina de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Alcaldía de Montería, el día 13 de octubre de 2022, en la que solicitan información específica con respecto al Punto Crítico ubicado sobre la Calle 07 con Carrera 13 en el Barrio La Castellana, y que se le asignan coordenadas *Latitud 8.772855 y Longitud -75.858809*, donde se disponen arrojando residuos sólidos domiciliarios, residuos orgánicos y escombros de construcción, nos permitimos relacionar lo siguiente:

Ubicación georreferenciada sobre el punto crítico en cuestión. Mayo (con). Blog. Etiquetas. Complemento

La interventoría ha hecho llegar a la empresa URBASER S.A. E.S.P., con copia a la Secretaría de Infraestructura, el reporte de la cantidad de cámaras de residuos en esta área, en el transcurso de los últimos tres años. Aunque la empresa ha expresado que los residuos dispuestos en esta zona no cuentan con características especial debido a su presentación, pese a ello, manifestaron darles la disposición en este área hacen parte de inevidencia de los sectores que la habitan, y que se la recolección se realiza debidamente en las frecuencias asignadas a esta zona: 22R742 con frecuencia de recolección los días Martes – Jueves – Sábado.

Unión Temporal para la Interventoría del Servicio de Aseo Uniaseo U.T.
Calle 31 # 4 - 47 Edificio Centro de Ejecutivos Oficina 203, Montería. Teléfono 784 00 61 - Montería
Email: uniaseo2007@hotmail.com

Dirección Municipal Montería
RADICADO
Fecha: 20-10-2022
Hora: 8:50 a.m.
Firma:

UniAseo U.T.

Interventoría del Servicio de Aseo de Montería
N.I.T. 900123993-1

Se pues constatar que actualmente este lote está cercado con alambre de púas y aun así siguen arrojando desechos.

Relación ultimo arribos por la Interventoría (2022 - Semestre) a la empresa prestadora del servicio de aseo respecto a punto crítico ubicado en la Calle Diecisiete Carrera 13 en el Barrio La Castellana.

REPORTADO EN	FECHA REPORTE
U.T. 022 – 903	15/9/2022
U.T. 022 - 775	15/09/2022
U.T. 022 – 737	16/9/2022
U.T. 022 – 646	19/09/2022
U.T. 022 – 271	13/09/2022
U.T. 022 – 204	11/05/2022
U.T. 022 – 147	21/04/2022
U.T. 022 – 139	12/04/2022
U.T. 022 – 137	8/04/2022
U.T. 022 - 083	1/03/2022
U.T. 021 – 243	24/11/2021
U.T. 021 – 222	6/11/2021
U.T. 021 – 169	5/09/2021
U.T. 021 – 113	23/07/2021
U.T. 021 – 015	29/01/2021
U.T. 020 – 024	10/12/2020

Relación respuesta a oficios de la empresa prestadora del servicio de aseo (2022 – fecha radicado oficio) respecto a punto crítico ubicado en la Calle Diecisiete Carrera 13 en el Barrio La Castellana.

RESPUESTA URBASER S.A. E.S.P.	FECHA RESPUESTA	RAZÓN RESPUESTA
EE072707928	19/07/2022	RESIDUOS ESPECIALES
EE072977568	15/07/2022	SANEADO
EE072052844	6/05/2022	RESIDUO ESPECIAL
EE072050841	5/05/2022	RESIDUO ESPECIAL
EE072173063	3/12/2021	RESIDUO ESPECIAL
EE072100466	7/10/2021	RESIDUO ESPECIAL
ES072081868	4/08/2021	SANEADO

Pese a las respuestas otorgadas por la empresa de aseo URBASER, la interventoría ha dado constancia de que se ha realizado la recolección de dichos residuos en diferentes fechas, en los años del mismo punto observado en el registro fotográfico adjunto.

Agradeciendo su atención,

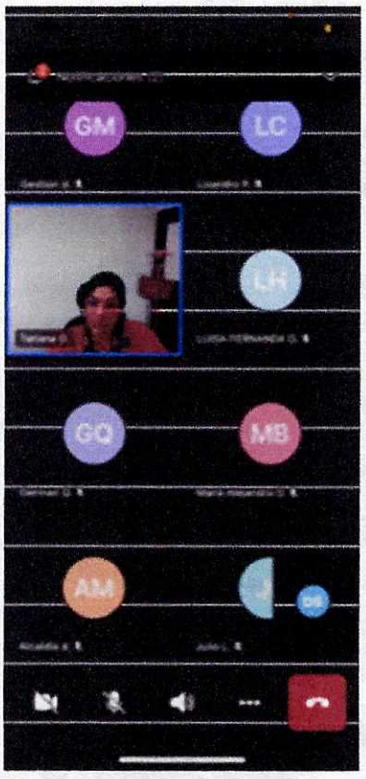
JUAN FERNANDEZ GARCIA
Profesional de la Legal UNIASEO U.T

Copia: Sin copia
Anexo: La anunciada

NOTA: "Somos GENERACIONALES S.A. E.S.P. contribuyen al municipio un aliado en el tema medioambiental" Auto No. 0000-2020.

Unión Temporal para la Interventoría del Servicio de Aseo Uniaseo U.T.
Calle 31 # 4 - 47 Edificio Centro de Ejecutivos Oficina 203, Montería. Teléfono 784 00 61 - Montería
Email: uniaseo2007@hotmail.com

Anexo 3.2. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de planeación durante Audiencia Pública Ambiental en desarrollo del control y seguimiento al proyecto "Relleno Sanitario Loma Grande"





PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Bogotá D.C., 14 de octubre de 2022
PDGGT No. 635

Doctor
CARLOS ORDOSGOITIA SANIN
Alcalde de Montería, Córdoba
sjuridico@monteria.gov.co
contacto@alcaldiamonteria.gov.co

Doctor
LUIS DAVID ORDOSGOITIA
Coordinador CRD del municipio de Montería, Córdoba
smpg.coordinacion@gestiondelriesgo.gov.co

Asunto: Convocatoria a mesa de trabajo –Acciones relacionadas con la Declaratoria de Emergencia en el relleno sanitario "*Loma Grande*".

Respetados doctores

La Procuraduría Delegada para la Gestión y Gobernanza Territorial en ejercicio de las funciones otorgadas por los artículos 118 y 277 de la Constitución política, así como en los numerales 1, 2 y 5 del artículo 24 del Decreto Ley 262 de 2000, en especial la de vigilancia superior de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas, en defensa del orden jurídico, el patrimonio público, las garantías y los derechos fundamentales, culturales, colectivos o del ambiente, adelanta vigilancia y seguimiento preventivo a la gestión del riesgo de desastres en la actual emergencia que se presenta en el relleno sanitario "Loma Grande".

En el marco de dicho seguimiento, se ha identificado la necesidad de trabajar en la implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres a fin de prevenir, mitigar y atender los riesgos asociados al rebosamiento de aguas represadas en el relleno por la llegada de la temporada de lluvias.

Por lo expuesto, nos permitimos convocarlos a una mesa de trabajo virtual por medio de la plataforma teams el:

Día: 18 de octubre del presente año
Hora: 10:30 a.m.
Vínculo:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDQzMGE4MTItMDdmMy00NGMwLTg0OWMtOGI0ZGM4ZTk4ZTRm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e4b2c8b4-4ef2-4119-8607-f0f0fc19f3a7%22%2c%22Oid%22%3a%22f0fc7fd1-f0f4-4ea2-87c4-0ecc4b31027e%22%7d

Cabe mencionar que a través de dicho espacio se buscará recordar las obligaciones a cargo del municipio en la materia y plantear soluciones definitivas orientadas a superar la problemática referida.

Agradeceremos confirmar su asistencia y la de sus colaboradores a los siguientes correos electrónicos gestionygobernanzaterritorial@procuraduria.gov.co y mocarias@procuraduria.gov.co.

Atentamente,

TATIANA MARGARITA OÑATE ACOSTA
Procuradora Delegada

Proyectó: María Fernanda Cuesta Bustos - PDGGT

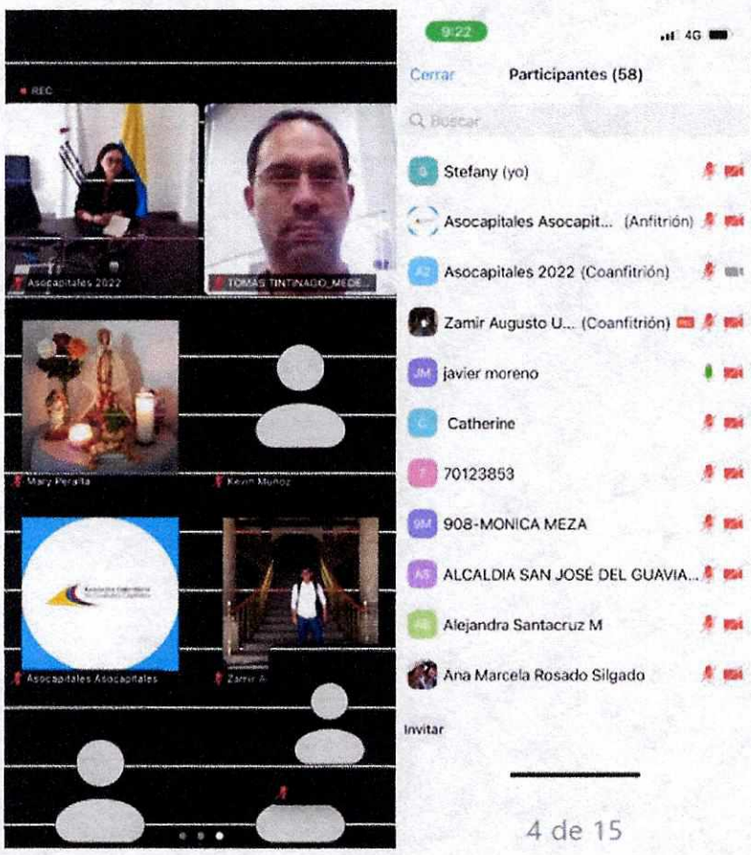
Procuraduría Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial
Cra. 5 No. 15-80 piso 10 PBX 5878750 extensión 11022 | 11061 | 11065
gestionygobernanzaterritorial@procuraduria.gov.co

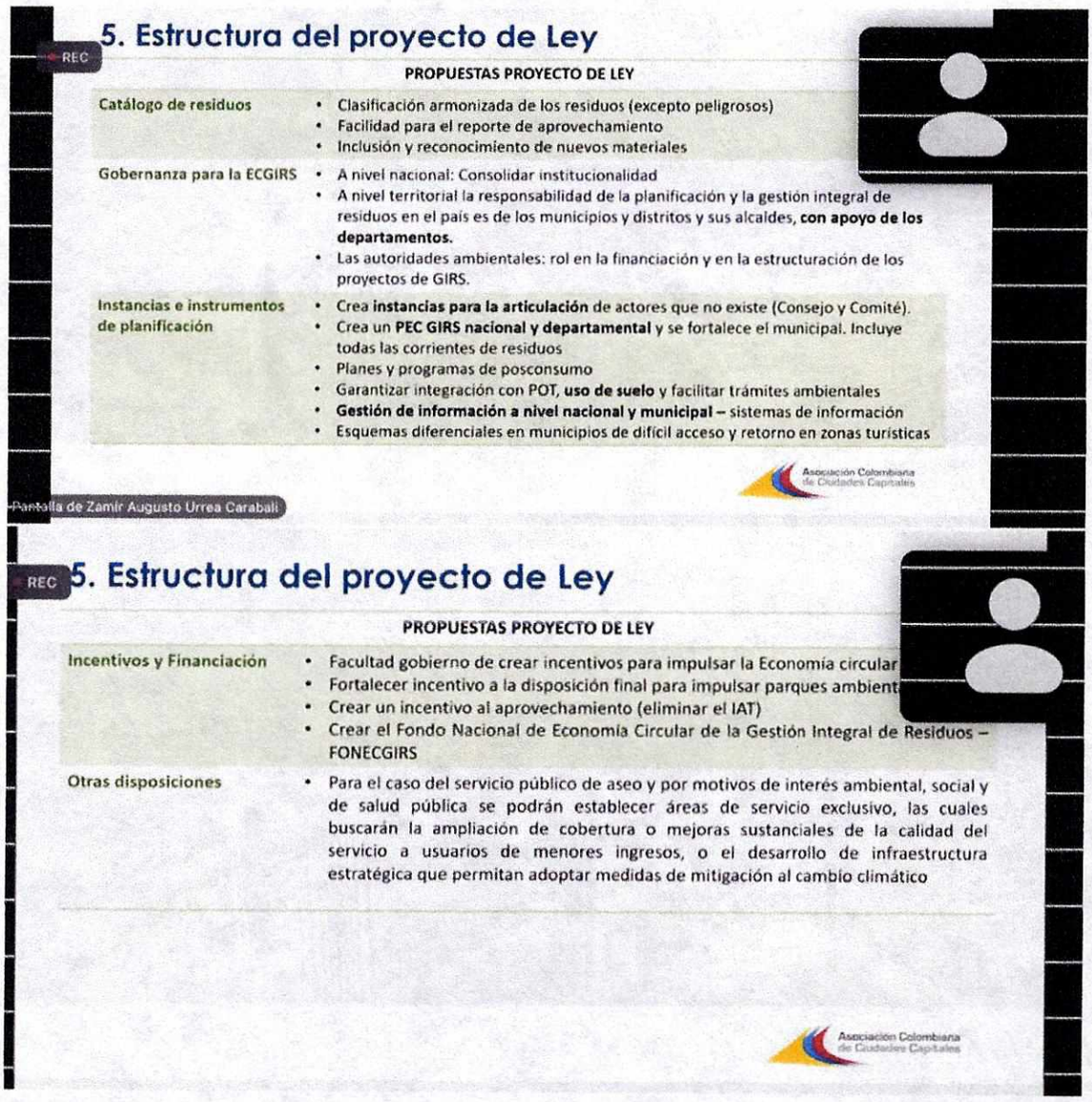
Anexo 3.3. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de planeación en la realización de capacitación para conocer más sobre el correcto manejo de residuos posconsumo y así estar preparado para la Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo 2022.



ANEXO N°4. "OBLIGACIÓN N°4: Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación en la socialización y concertación con la comunidad de los proyectos ambientales del sector ambiente y desarrollo que le sean asignados por el supervisor del contrato".

Anexo 4.1. Se brindó apoyo a la Secretaría de Planeación en la realización de reunión de trabajo de socialización del Proyecto de Ley de Gestión Integral de Residuos sólidos con Asocapitales, con el objetivo de establecer medidas para la gestión sostenible e integral de los residuos sólidos a nivel municipal para responder al cambio climático y promover la economía circular en el marco del servicio público de aseo.





ANEXO N°5. "OBLIGACIÓN N°5: Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación en las visitas técnicas de inspección que se programen para la atención a la comunidad y/o en la formulación y estructuración de los proyectos ambientales del sector ambiente y desarrollo que le sean asignados en función del objeto contractual".

Anexo 5.1. Se brindó apoyo a la Secretaría de planeación en la realización de visitas técnicas de inspección control y vigilancia ambiental a establecimientos de comercio abiertos al público.





Anexo 5.2. Se brindó apoyo a la Secretaría de planeación en la realización de visita técnica, con el fin de verificar intervención de zonas verdes del municipio de Montería.

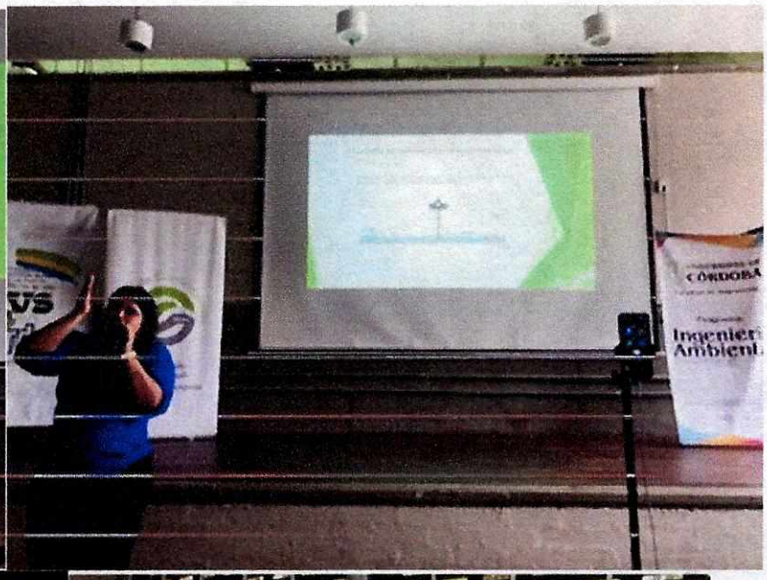




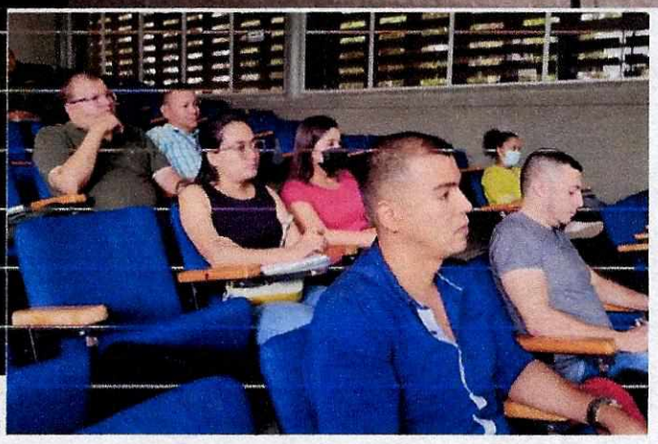
ANEXO N°6. "OBLIGACIÓN N°6: Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la solicitudes y entrega de los permisos, autorizaciones y certificaciones ambientales gestionadas ante las respectivas autoridades ambientales, para los proyectos del sector ambiental y desarrollo que le sean asignados.".

Anexo 6.1. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en el acompañamiento al desarrollo de taller sobre estrategias de insonorización para el control de la emisión de ruido en establecimiento de ocio y diversión.









ANEXO N°7. "OBLIGACIÓN N°7: Brindar apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en las respuestas a tutelas, derechos de peticiones, oficios y demás requerimientos presentados por particulares, órganos de control, entidades del orden nacional, departamental y local, según asignación del supervisor del contrato".

Anexo 7.1. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación proyectando oficio dirigido a la Contraloría Municipal en atención a solicitud de información.

Alcaldía de Montería
Secretaría de Planeación

Montería, 21 de octubre de 2022 **OFICIO S.P.M. N° 1733 de 2022**

Doctora
MONICA HADDAD SOFÁN
Jefe Oficina Control Interno
ALCALDÍA DE MONTERÍA
Ciudad

Doctor
ALEXANDER DARIO RAMOS MENDOZA
Contralor Municipal de Montería
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERÍA
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información Oficio No. 204-2022

Cordial saludo,

Comedidamente, remitimos respuesta a solicitud de Información presentada mediante Oficio No. 204-2022, en el marco de la *ejecución del análisis macrofiscal del estado de los recursos naturales del municipio de Montería, durante la vigencia 2021*, para lo cual solicitaron la siguiente información:

- **Certificado de todos los planes, programas, proyectos ambientales ejecutados en la vigencia 2021, en el marco del Plan de desarrollo municipal, especificando meta programada, meta ejecutada y porcentaje de cumplimiento, así mismo la inversión acumulada de 2021.**

Se envía Informe de Recursos Naturales para la vigencia 2021 (Ver anexo 1.) y los soportes correspondientes a los certificados de registro presupuestal que soportan la ejecución presupuestal (Ver Anexo 1.1.).

Alcaldía de Montería
Secretaría de Planeación

- **Certificado de los resultados arrojados de la medición de los siguientes indicadores durante todos los meses de la vigencia 2021** (Ver anexo 2):

1. Índice de calidad del agua
2. Medición de ruido
3. Índice de calidad del aire.

Con respecto, a los certificados de los resultados arrojados de la medición de los indicadores mencionados anteriormente, nos permitimos comunicarles que se realizó mediante correo oficial de fecha 18 de octubre de 2022, la solicitud de información dirigida a la CAR CVS, en aras de obtener respuesta oportuna y de fondo en el ámbito de su competencia como Autoridad Ambiental según lo establecido en el Artículo 21 y el Artículo 25 de la Resolución 2254 de 2017, el Decreto 948 de 1995 y finalmente, el Decreto 1076 de 2015.

Agradeciendo su atención a la presente:

Cordialmente,

JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
Secretario de Planeación

Alcaldía de MONTERÍA Gobierno de la GENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

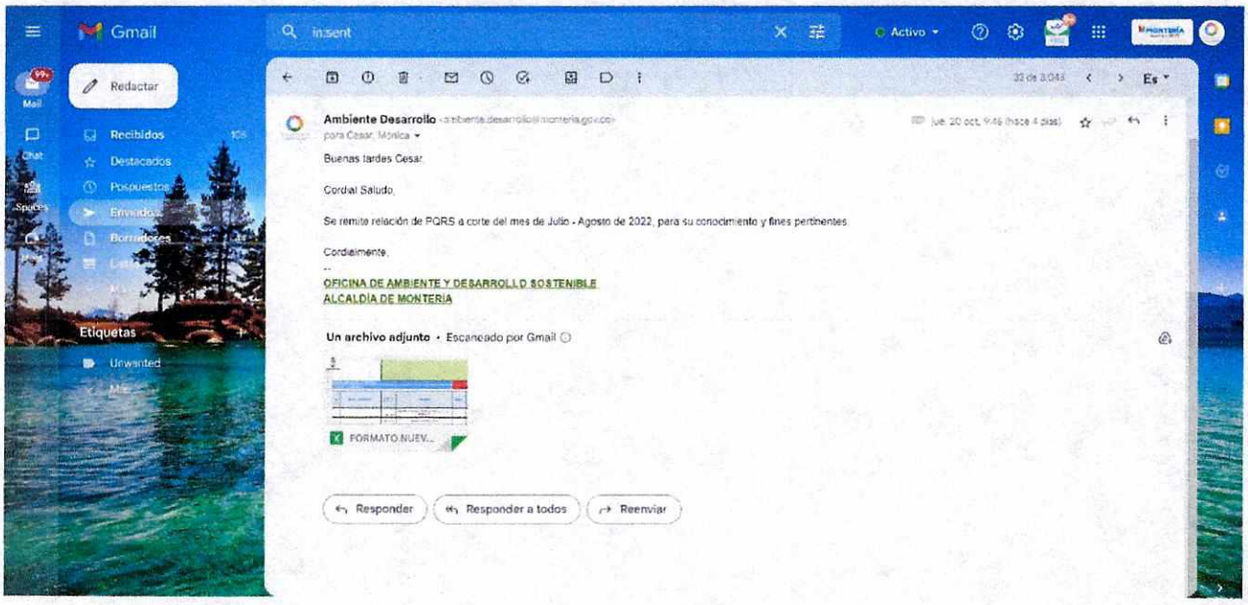
Proyectó: Stefany Argel – Contratista SPM
Revisó: Luis Ortega – Funcionario SPM
Revisó: Daniel Ricardo – Contratista SPM

Anexos:

ANEXO 1. Informe Recurso Naturales 2021 (109 folios)
ANEXO 1.1. Anexos informe recurso naturales 2021 Certificados Anexos (11 folios)
ANEXO 2.1. Indice de riesgo de Calidad del Agua de Montería (1 folio)
ANEXO 2.2. Informe Monitoreo de Ruido (45 folios)
ANEXO 2.3. Reporte Icca_Anual Montería 2021 (1 folio)
ANEXO 2.4. Solicitud de información dirigida CAR CVS sobre indicadores ambientales Vigencia 2021 (1 folio)

Gobierno de la GENTE
Calle 27 No. 3 – 16 / 7819296 / Montería, Córdoba
www.monteria.gov.co

Anexo 7.2. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación proyectando respuesta a PQRS



Anexo 7.3. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación proyectando oficio dirigido a la CAR CVS para solicitar información ambiental del Humedal Berlín del municipio de Montería.

Alcaldía de Montería
Secretaría de Planeación

Montería, 27 de octubre de 2022 **OFICIO S.P.M. N° 1775 de 2022**

Doctor
ORLANDO MEDINA MARSIGLIA
Director CVS
Ciudad Montería

REF: Solicitud de Información ambiental relacionada con el Humedal Berlín de Montería, Córdoba.

Cordial Saludo,

Con el fin de atender el requerimiento para proyecto de pasantes del programa de Biología de la Universidad de Córdoba denominado **"ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL HUMEDAL BERLÍN, MONTERÍA, UTILIZANDO FITOPLANCTON COMO BIOINDICADOR"**, nos dirigimos a usted de manera atenta y respetuosa solicitando la siguiente información: [3]

1. Informes de investigaciones y/o estudios técnicos realizados al Humedal Berlín
2. Estudios de caracterización biológica realizados en el Humedal Berlín
3. Inventarios de fauna presentes en el humedal Berlín
4. Inventarios de flora presentes en el humedal Berlín
5. Cartografía existente, georreferenciación y mapa de zonificación del humedal Berlín en formato .pdf y .kmz

Teniendo en cuenta lo anterior, agradecemos su oportuna respuesta y que dichos documentos sean remitidos al siguiente correo: ambiente.desarrollo@monteria.gov.co

De antemano, agradecemos su atención a la presente

Cordialmente,

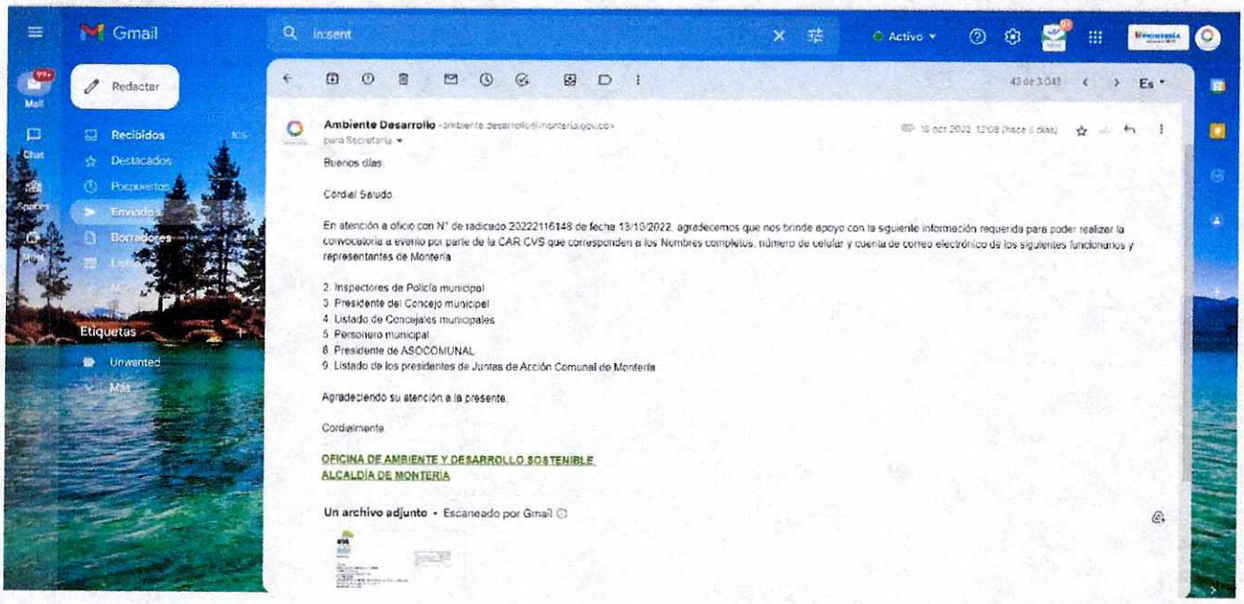
JULIO ELIECER LORA HERNANDEZ
Secretario de Planeación municipal

Alcaldía de MONTERÍA Gobierno de la GENTE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Gobierno de la GENTE

ANEXO N°8. "OBLIGACIÓN N°8: Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato".

Anexo 8.1. Se brindó apoyo técnico a la Secretaría de Planeación en la revisión de información referente a Solicitud de información para invitación a Taller de Determinantes Ambientales, Auditorio IRACA -CAR CVS , Montería Córdoba."



ANEXO N°9. "OBLIGACIÓN N°9: Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente CONTRATO, el CONTRATISTA deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna (s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del SUPERVISOR, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, EL SUPERVISOR podrá solicitar al CONTRATISTA que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo".

Anexo 9.1. Se presentó informe que da cuenta de la ejecución de las obligaciones a mi cargo. Dicho informe contiene las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.927.613**

ARGEL LAZARO

APELLIDOS

STEFANY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-MAR-1994**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-ABR-2012 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00361019-F-1067927613-20120531 0030117799A 1 39372576

Alcaldía de Montería
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-SPM-746-2022

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	STEFANY ARGEL LAZARO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE SU COMPETENCIA.
VALOR	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($22.524.720).
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
FECHA DE INICIO	5 DE AGOSTO DE 2022

En la ciudad de Montería, a los cinco (5) días del mes de agosto de 2022, se reunieron el Secretario de Planeación municipal (E), **GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA** en calidad de supervisor del contrato y **STEFANY ARGEL LAZARO**, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 1.067.927.613 de Montería, en su calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente acta y dar inicio al contrato de la referencia.

Para constancia se expide y se firma por los que en ella intervinieron a los cinco (05) días del mes de agosto de 2022

GERMAN ENRIQUE QUINTERO MENDOZA
Secretario de Planeación Municipal (E).
Decreto 0402 del 28 de julio de 2022
Supervisor

STEFANY ARGEL LAZARO
C.C. No. 1.067.927.613 de Montería
Contratista

Proyectó: Ana Pemberthy- Contratista SPM